
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: UIFT 02 2015	Página 1 de 8	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico CIDC
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Miércoles, Marzo 4 de 2015 Hora: 02:00 p.m.	

LUGAR Sala de Juntas Decanatura Facultad Tecnológica – Universidad Distrital Francisco José de Caldas
--

ASISTENTES:

Giovanni Bermúdez Bohórquez	Director Unidad de Investigaciones Facultad Tecnológica
Nevis Balanta Castilla	Representante Área de Humanidades
Luini Hurtado Cortéz	Representante Ciclos Área de Mecánica
José Danilo Rairán	Representante Ciclos Área de Electricidad
Harold Vacca G.	Representante Área de Ciencias Básicas
Juan Carlos Guevara	Representante Ciclos Área de Sistemas
Jesús Enrique Rojas	Asistente Unidad de Investigaciones

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quórum
2. Informe general de la convocatoria de medición a cargo del Ing. Giovanni Bermúdez
3. Informe de convocatorias
4. Definición de un proyecto critico
5. Solicitudes
6. Propositiones y tareas



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Una vez se confirma quórum decisorio se da inicio a la sesión.

2. Informe general de la Convocatoria de Medición

De acuerdo con los resultados de la Convocatoria de Medición de Colciencias, se tiene:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: UIFT 02 2015	Página 2 de 8	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico CIDC
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Miércoles, Marzo 4 de 2015 Hora: 02:00 p.m.	

TIPO DE ARTÍCULO	CANTIDAD
B	6
C	159
No indexados	166
Publicaciones (artículos) nacionales vs internacionales en cuanto a la Facultad Tecnológica	
Nacionales	302
Internacionales	167

Posicionamiento de la producción en SCOPUS para la universidad

En 2014: 84 en SCOPUS e ISI: 18 o 19

Según la escalera y comparado con la media nacional no alcanza a ser ni el 5% es decir, hay muy baja productividad en estas dos revistas



Libros de investigación en términos generales de la universidad

TIPO DE ARTÍCULO	CANTIDAD
Editorial universitaria	142
Editorial Academia española	21
Pedagógica nacional de México	8

Se apreció un listado de libros. Recordando que para que sean libros de investigación todas estas editoriales deben cumplir con ciertos criterios, entonces posiblemente solo se tengan 142 en toda la universidad. Siendo una producción bastante baja pero excluye todos los demás libros que tiene la universidad.

Productos de apropiación social del conocimiento en esta tabla que se presenta en la Facultad Tecnológica

TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD
Boletín divulgativo de resultados de investigación (reportado por un grupo de investigación)	1
Documentos de trabajo	2
En edición	20
Eventos científicos (incluye ponencias)	238
Generación de contenido impreso	14
Generación de contenido multimedia	4

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: UIFT 02 2015	Página 3 de 8	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico CIDC
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Miércoles, Marzo 4 de 2015 Hora: 02:00 p.m.	

Generación de contenido virtual	3
Informes de investigación (relacionado con los proyectos de investigación)	46
Participación ciudadana en proyectos de CTI	1

Sería interesante ver quiénes son esos productos o cómo se están reportando para que los demás puedan aprender.

Red de conocimiento especializado: 4 grupos

Productos de formación de recurso humano (total de toda la universidad e histórico por años)



TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD
Tesis de doctorado	23
Tesis de maestría	575
Tesis de pregrado	1775

Proyectos

TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD
Proyectos de extensión y responsabilidad social	40
Proyectos de investigación, desarrollo e innovación	114
Proyectos de investigación y desarrollo	654

Investigadores

La universidad posiblemente tiene 10 investigadores Senior, seguros 6 y en evaluación los demás; Junior la mayoría de investigadores en la universidad, alrededor de 150; e investigadores asociados, en promedio 55. Si hay muchos profesores con maestría y que están trabajando en este proceso, por qué no se clasifican más alto que un asociado y es debido al nivel de productividad principalmente. Otra cifra que es preocupante, es que la universidad tiene alrededor de 743 profesores de planta, de esto el 90% tiene productos de investigación registrados en Colciencias; sin embargo, aunque parezca bueno, debería responder también a un nivel de productividad alto.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: UIFT 02 2015	Página 4 de 8	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico CIDC
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Miércoles, Marzo 4 de 2015 Hora: 02:00 p.m.	

Si se tiene en cuenta que 700 profesores de planta en promedio que están reportando actividades de investigación, y adicional, que los productos analizados en la ventana de observación fueron aproximadamente 4500, se está hablando de 5 o 6 productos por persona; siendo esta cifra muy baja. Además de que el nivel de la universidad es más en artículos que en otro tipo de cosas; entonces podría decirse en conclusión que se escribe muy mal o muy poco.



A raíz de todo esto la universidad por parte del rector, pidió un informe de cifras para generar la posición de la universidad respecto al modelo de medición, sabiendo también que el área de humanidades está siendo golpeada por el modelo, y con cifras se puede demostrar por qué está siendo golpeada. La Facultad de Educación es la que más tiene productividad y no quiere decir que la productividad es mala por no estar en ISI o en SCOPUS. Se sugiere replantear el modelo de medición.

El anterior, fue un informe ejecutivo general de la convocatoria de medición que solicito rectoría y el informe final se presenta el 11 de marzo al CIDC y será sumamente importante para tomar lineamientos y empezar a plantear en qué se puede fortalecer del trabajo en la facultad

3. Informe de convocatorias

Se está presentando un informe de la planeación de 5 convocatorias para apoyar las actividades de investigación de la universidad y son:

- a) Apoyo a trabajos de grado de pregrado, el monto máximo por trabajo son 2.000.000 de pesos y lo único que se puede apoyar son 10 trabajos de grado y con duración de 12 meses.
- b) Convocatoria de trabajos de grado para posgrados en especial para maestría, 6.000.000 de pesos, 5 apoyos y duración de 24 meses, siendo esto una incoherencia ya que el plazo que dan es para año y medio la maestría, de esta forma se están condicionando a los estudiantes a que se queden 2 años en la formación.
- c) La financiación a proyectos de investigación de los grupos de investigación registrados en SICIUD y reconocidos en SCIENTI; es decir, solo los que están medidos en Colciencias pueden participar en esta convocatoria; los demás grupos tienen falta de apoyo. El monto máximo por proyecto son 25.000.000 millones, 15 apoyos y proyectos de 12 meses.
- d) Financiación a proyectos de semilleros, con un monto máximo por semillero de 7.000.000 de pesos, se financian 10 proyectos y elaboración en 6 meses. Se discute acerca de que los estudiantes no saben en qué invertir ese dinero, tienen problemas para ello, y ningún trabajo serio con un semillero se puede lograr hacer en 6 meses.
- e) El monto máximo para financiar las tesis de doctorado son 12.000.000 de pesos por proyecto, apoyos a 10 proyectos y la duración es de 36 meses. Es coherente pero no hay forma de sacar 10 proyectos teniendo en cuenta la cantidad de doctorados que hay en la universidad que son dos. En este sentido tendría que tenerse en cuenta los derechos de autor porque se estarían financiando trabajos de doctorado para personas que son externas; como el caso de un profesor del Valle que está haciendo el doctorado de educación en la Universidad Distrital, teniendo presupuesto para su producción pero lo registra en su grupo de investigación del

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: UIFT 02 2015	Página 5 de 8	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico CIDC
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Miércoles, Marzo 4 de 2015 Hora: 02:00 p.m.	

valle. En este sentido, se tendría que reglamentar la cesión de derechos como otras universidades que dictaminan que no pueden ceder los derechos a otras universidades; u otra opción, es entrar a establecer convenios con las otras universidades en cuanto al presupuesto.



Comentarios y sugerencias

- En cuanto al presupuesto que se dedica a la investigación en la universidad, no se sabe cuánto hay y cómo lo están distribuyendo y se convierte en un problema además, en que es uno de los criterios fundamentales en la visita de los pares. La cuestión es que el presupuesto que se da para investigación es relativamente poco (0,5%), el impactando sobre los apoyos o los grupos es menor y tendría que evaluarse si la otra inversión que se está haciendo, impacta sobre ese tipo de resultados. El centro de investigaciones adjudica en presupuesto pero no se sabe el norte y no tienen en cuenta a los comités de las facultades; es decir, no hay política.
- No se han podido aprobar las convocatorias de movilidad porque no se sabe cuál es el plan de inversión ni el presupuesto del año
- Frente a lo que plantea Colciencias, si se quiere seguir en estos modelos, significa que se debe invertir el dinero estratégicamente para lograr buena productividad, planteando inicialmente, una política cuestionando el manejo del presupuesto, y qué papel va a sumir la universidad.
- Adicional, si se quiere ser extremadamente productivos, la universidad tiene los medios para ser igual de productivos a como están planteando a nivel internacional a los centros de investigación; entonces, sí vale la pena seguir estos modelos si se tiene una infraestructura que permita lograrlo, por ejemplo en movilidad.
- No hay nada respecto a las pasantías de los profesores en los centros de investigación, entonces si se quiere ser competitivo, se deben llegar a esos niveles. Plantearse ¿en cuántas convocatorias internacionales se está participando y cuánto es el apoyo?
- Se debe definir una política para saber a partir de los informes, las falencias que se están teniendo y poder redistribuir todo con base en esto.

Particularmente con estas convocatorias se da una discusión acerca de cómo están apoyando a los grupos de investigación (resultado efectivo); y muchos de estos grupos discuten porque no tienen un proyecto vigente y estas convocatorias no están resolviendo el problema.



Y adicional, otro problema más grande es el estado actual de los proyectos de investigación, porque un criterio que se define para participar en las convocatorias es estar al día y si no se está al día, no se cumplen los requisitos y no puede entrar a ser financiado ni por semillero ni por grupo. En este sentido se requiere especificar qué es para los que realizan las convocatorias, estar al día.

4. Definición de un proyecto critico

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</p>	<p>ACTA: UIFT 02 2015</p>	<p>Página 6 de 8</p>	 <p>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico CIDC</p>
	<p>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</p>	<p>Miércoles, Marzo 4 de 2015 Hora: 02:00 p.m.</p>	

De acuerdo a lo anterior, aparece de igual forma la inquietud respecto al informe de proyectos críticos en cuanto a ¿qué es el estado crítico? Aun así, hay 5 criterios que definen un proyecto crítico:

- a) *Proyecto en estado de finalización*, no se han dado los elementos necesarios para finalizarlos como la parte administrativa o principalmente la parte académica; ya que muchas veces, el estado crítico no es para el investigador sino para el centro de investigaciones debido a que en el reporte a muchos proyectos solo les hace falta la firma del acta de cierre. Otro caso es que los docentes entregan el documento al centro y este no informa que ya ha sido aceptado, y los docentes asumen que ya está cerrado y no conceden las firmas; en estos casos, hay muchos proyectos que no tienen la firma en el acta.
Frente a esto una solución es que desde la facultad se recojan las firmas de los profesores y luego entregarlas al centro, para reducir el listado de profesores en estado crítico.
- b) *Proyectos en estado de evaluación y retroalimentación de correcciones*, el estado de evaluación de los proyectos es que el par devuelve con unas correcciones, los docentes deben dar atención a estas correcciones o por lo menos anunciar si hay desacuerdo y plantear soluciones; sin embargo, muchas veces esta comunicación no se da, no hay retroalimentación del profesor hacia el centro de investigaciones, con respecto a las correcciones que presentaron el o los pares del informe final. Entonces, se queda estancado en el proceso. También puede pasar en el otro sentido, puede que el profesor sí conteste el desacuerdo con justificación, pero el par no responde, en este caso es que no hay respuesta de los investigadores (silencio administrativo).
- c) *Proyectos sin información por parte del investigador*, proyectos que tienen actas de inicio, contratos de investigación, recursos girados y que ha cumplido el periodo de ejecución del proyecto más tiempo de prórroga y no se sabe absolutamente nada del proyecto; sabiendo que cada seis meses se deben entregar informes. En este caso los no profesores entregaron informes y no se sabe nada de los proyectos; que fácilmente pueden tener más de 4 o 5 años. Aun así no se pueden determinar que todos los proyectos están en estado crítico porque no se puede comparar con proyectos con menos problemas o con menos tiempo de respuesta a los que llevan tanto tiempo, o que sea por un error administrativo.
Entonces, se debe verificar como es la comunicación efectiva entre el CIDC y los investigadores para que haya dialogo y un proceso más rápido; con el fin de evitar señalar a todos los proyectos y dañar los procesos de los demás grupos de investigación.
Se plantea evaluar el manejo del lenguaje en el CIDC para que no suene agresivo, no en estado crítico, no rechazado, sino no aprobado como en las universidades del mundo.
- d) *Proyectos críticos con problemas académicos*, hace falta la entrega productos de los cuales el proyecto se ha comprometido.
- e) *Proyectos críticos con problemas administrativos*, tiene que ver con legalizaciones de recursos, manejo presupuestal, contratación o manejo de inventarios, porque en efecto debe solucionarse estos dos procesos (académicos y administrativos) para poder cerrar efectivamente los proyectos y poderse generar el acta de cierre del proyecto.

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</p>	<p>ACTA: UIFT 02 2015</p>	<p>Página 7 de 8</p>	 <p>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico CIDC</p>
	<p>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</p>	<p>Miércoles, Marzo 4 de 2015 Hora: 02:00 p.m.</p>	

Esas son las cinco definiciones que se establecieron y se comunicaron al centro, con fin de generar los informes pertinentes en estos términos y con base en esto, poder apoyar el proceso desde las facultades. No se pueden medir de la misma forma los proyectos, para no generar confusiones y se va a restablecer el informe teniendo en cuenta estos 5 criterios

Comentarios y sugerencias



- Se plantea que la unidad genere un procedimiento para que se superen estos estados críticos, ya que el centro está pasivo por la acumulación de todos estos proyectos y no informan por qué están en ese estado.
- Generar propuestas para solucionar el estado crítico de los proyectos, teniendo en cuenta lo legal del centro para no entrar en conflicto con los docentes.
- Realizar una reunión informativa.
- Crear informes individuales de conciliación.
- Anteriormente se hizo un comité permanente donde se comunicó directamente con el profesor para conocer el estado del proyecto y establecer qué necesitaba. En este caso, sería avisar a los profesores y mejorar los canales de comunicación.

5. Solicitudes

- Se tramitó sin tener en cuenta el comité de investigaciones, una solicitud de la profesora Sandra Méndez que se encuentra en cirugía, para que resultaran los términos de su proyecto.
- Solicitud es la institucionalización de un proyecto de investigación que radica el profesor Alexander Jiménez, el cual cumple todas las características para estar institucionalizado, para que se pueda continuar con todos los trámites correspondientes.

6. Proposiciones y tareas

- Solicitar mediante el decano, el presupuesto de investigaciones, con el objeto de tener conocimiento sobre cómo se está distribuyendo, y así se pueda tener un criterio para realizar la reflexión de por qué se gasta o no en las diferentes cosas.
- Otra estrategia que fortalece lo que se está haciendo, es que se consolide más el sistema de investigación de la facultad y de todos los planes de búsqueda de financiamiento y que se cree la base del modelo que pueda tomar la universidad.
- Teniendo en cuenta que no se puede ir más del 0.5% del presupuesto de la universidad en investigación, ante una acreditación institucional no es un porcentaje bueno, y de entrada se puede estar negando la acreditación porque no se destina un presupuesto coherente, en el marco de la definición de que el modelo de la universidad es investigativo. En este sentido, se debe replantear la misión y la visión de la universidad porque se define investigación de alto

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</p>	ACTA: UIFT 02 2015	Página 8 de 8	 <p>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico CIDC</p>
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	<p>Miércoles, Marzo 4 de 2015 Hora: 02:00 p.m.</p>	

impacto en la sociedad y con este tipo de mediciones y de presupuesto, no se puede lograr esto.

- De esta manera, se debe estudiar si la política de investigación dicta a un modelo que debe ser descentralizado, donde cada una de las facultades, de acuerdo a sus necesidades y expectativas maneje el presupuesto, siendo esto aclarando en la política.
- Verificar si las convocatorias de Colciencias se han mirado, y se han interpretado bien las formas de divulgación del conocimiento.
- Tan pronto se termine una convocatoria, se debe empezar a trabajar en la siguiente para que no se tome de improviso, sino que ya existan una serie de acciones planteadas.
- Por otro lado hay una preocupación por las convocatorias internas, debido a como se están estructurando y que se acabe el semestre y no se hayan abierto las convocatorias.
- Finalmente, se compartirá el acuerdo de reforma de la Unidad de Investigaciones para que se siga discutiendo respecto a esto, para que se depure y se presente al consejo de facultad.

Finalmente se dio por terminada la sesión
En constancia de lo anterior,

FIRMA DE APROBACIÓN DEL ACTA:

Giovanni Bermúdez Bohórquez
Coordinador Unidad de Investigaciones